

558 Avenida Muñoz Rivera  
PO Box 190304, San Juan, Puerto Rico 00919-0304  
T • 787-753-6000 / 787-763-1010 / 787-763-1914  
F • 787-763-7249



ACREDITADO POR:  
Middle States Commission on Higher Education  
AUTORIZADO POR:  
La Junta de Instituciones Postsecundarias

25 de mayo de 2020

A Toda la Comunidad Universitaria:

Deseo felicitar a nuestros estudiantes que aceptaron el reto de continuar sus estudios de manera remota durante el término de enero a abril de 2020 y continúan superando todas las vicisitudes que ha traído el COVID-19. Me siento orgullosa de nuestros profesores que, aun teniendo limitaciones tecnológicas, trabajaron con pasión para ofrecer sus cursos y facilitar el aprendizaje. Agradezco a la facultad, administración y al equipo gerencial que han laborado incansablemente para dar continuidad a las actividades académicas y administrativas proveyendo un servicio de calidad ante nuestra nueva realidad. En ICPR Junior College se continuará ofreciendo los cursos remotamente mediante la integración de la tecnología en el proceso de aprendizaje, utilizando especialmente la plataforma *Moodle*.

De acuerdo con la Orden Ejecutiva OE 2020-023, la Gobernadora de Puerto Rico, Wanda Vázquez, ordenó evitar la exposición de nuestros estudiantes y personal al virus de COVID-19. Por tal motivo, la Institución ofrecerá sus cursos en la modalidad a distancia mediante la plataforma *Moodle* hasta diciembre del 2020. Los estudiantes de nuevo ingreso recibirán adiestramiento y se continuará ofreciendo el apoyo técnico a todos los estudiantes. Como valor añadido, la más reciente Orden Ejecutiva del 21 de mayo de 2020, autoriza a las universidades al uso de los laboratorios de práctica para que los estudiantes puedan completar sus programas universitarios. Todas nuestras Localidades estarán preparadas bajo estrictas medidas de seguridad, higiene y distanciamiento físico entre profesores y estudiantes. El uso de los laboratorios será limitado a una cantidad específica de estudiantes y se establecerán itinerarios para el uso de estos. Es importante que se tomen las medidas cautelares de protección personal establecidas en el Protocolo. El personal administrativo, según sea posible, continúa trabajando remoto para proveer los servicios estudiantiles, apoyar durante el proceso de matrícula y contestar cualquier pregunta. Tenemos disponible los recursos y las herramientas necesarias para que las actividades académicas puedan ofrecerse, según el calendario académico revisado.

Le damos la más cordial bienvenida a todos nuestros estudiantes y les deseamos mucho éxito en el nuevo término académico, que comienza el 27 de mayo y culmina el 4 de septiembre de 2020. ICPR Junior College estará ofreciendo una ayuda económica a los estudiantes elegibles y que estén matriculados en este término como parte de los Fondos de Emergencia asignados por el Departamento de Educación Federal bajo el CARES Act. Los estudiantes y la facultad continuarán recibiendo adiestramientos en las diferentes herramientas de enseñanza-aprendizaje que se estarán utilizando. De necesitar apoyo técnico, puedes enviar un correo electrónico a [boletodeservicio@icprjc.edu](mailto:boletodeservicio@icprjc.edu) o un mensaje de texto al (787) 225-6541, incluyendo tu nombre con los dos apellidos, localidad, número de estudiante y descripción de la situación. También puedes comunicarte con el personal de apoyo técnico que esté disponible llamando al (787) 225-6541 de lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 de la medianoche, el sábado de 9:00 AM a 5:30 PM y el domingo de 12:00 del mediodía a 5:00 PM.

Querido estudiante, que excelente decisión has tomado de invertir este tiempo en ti y en tu futuro. El éxito se trabaja y reconocemos la valentía que has mostrado para cumplir tus metas y proseguir tus estudios en el ICPR Junior College. Estamos listos para continuar ofreciéndote grandes oportunidades de crecimiento profesional que transformarán tu vida. Te deseamos mucho éxito. A nuestra facultad y empleados, **GRACIAS**. Hoy su trabajo ha elevado nuestra Institución a otro nivel. Estamos seguros de que, con la ayuda de Dios, el cumplimiento del distanciamiento social y de las medidas de protección personal e higiene, vamos a salir de esta emergencia, más fuertes que nunca. ¡Qué Dios les bendiga!

Sinceramente,

Olga Rivera Velazco, DBA, CSE  
Presidente/CEO